

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	2
Valor del contrato	\$ 470.000.000,00
Total estimación del riesgo	\$ 98.135.619,57

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	Alteración económico del equilibrio económico: Variaciones en los precios del mercado de los insumos, materiales, mano de obra y/o todo lo que concierne a los servicios recibidos.	Medio-Bajo	Medio-Alto	\$ 29.346.659,33	29,90%
Operacionales	Riesgos de estudios de seguridad personal: Puede presentarse que, durante los estudios de seguridad del personal del contratista, no cumplan con los requisitos estipulados por la entidad	Medio-Bajo	Alto	\$ 68.788.960,24	70,10%

